

SESIÓN ORDINARIA-1389-2021

Acta de la sesión ordinaria mil trescientos ochenta y nueve, dos mil veintiuno, celebrada a las nueve horas del miércoles veintitrés de junio de dos mil veintiuno, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). ---

Presentes en forma virtual por medio de la aplicación de Microsoft Teams: Allan Gen Palma, encargado de la cátedra de Matemática Educativa de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN) quien preside; Evelyn Céspedes Barrantes, técnico universitario A de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vicepresidente, en sustitución del Leonardo Valverde Sanabria; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas, secretaria; Luis Alberto Monge Mata, encargado de la cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH) como vocal I; Tatiana Ramírez Ramírez, Investigadora del Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia (PROIFED) como vocal II, Patricia María González Calderón, asistente administrativa del Programa de Producción de Material Didáctico Escrito (PROMADE).

Ausentes con justificación: Leonardo Valverde Sanabria, profesor de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH) -----

Carolina Quesada Alfaro, abogada de la Oficina Jurídica, permanece atenta a las consultas durante la presente sesión para brindar acompañamiento al Tribunal en el proceso electoral de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) periodo 2021-2026.

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1388-2021.-----

**CAPÍTULO III. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
PLEBISCITARIA PERIODO 2021-2026.**-----

**CAPÍTULO IV. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
REPRESENTATIVA PERIODO 2021-2025.**-----

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA.-----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ARTICULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión TEUNED 1389-2021.-----

ACUERDO 1. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión TEUNED N°1389-2021
propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad.-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1384-2021.-----

ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del acta TEUNED 1388-2021.-----

ACUERDO 2. Se aprueba sin modificaciones el acta TEUNED 1388-2021 del
miércoles 16 de junio de 2021. **ACUERDO FIRME.**-----

**CAPÍTULO III. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
PLEBISCITARIA PERIODO 2021-2026.**-----

ARTÍCULO 3. Proceso Electoral De La Asamblea Universitaria Plebiscitaria Periodo
2021-2026.-----

3.1. Dejar constancia este tribunal elaboró las respuestas hasta el punto número 7 del correo enviado por la señora Rosa María Vindas Chaves el jueves 10 de junio de 2021, con el asunto de solicitud urgente de base jurídica. -----

Considerando: -----

- a) El documento de respuesta a la señora Rosa Vinda Chaves con el asunto de solicitud urgente de base jurídica, está pendiente de responder los puntos 8 y 9. -----
- b) Los preparativos para las votaciones del 30 de junio de 2021, para la elección de miembros al Consejo Universitario periodo 2021-2026 que este tribunal debe de realizar.-----
- c) Solicitud que hizo este tribunal a la señora Vindas por medio del oficio TEUNED 021-2021, de acogerse al artículo 11 sobre la tramitación y contestación de peticiones admitidas, inciso f) de la Ley Reguladora del Derecho de Petición. --

ACUERDO 3. Designar a la señora Carolina Retana Mora y al señor Allan Gen Palma, responder los puntos 8 y 9 del documento de respuesta con el asunto de solicitud urgente de base jurídica enviado el jueves 10 de junio de 2021 por la señora Rosa María Vindas Chaves, para ser enviado por la secretaría antes del 2 de julio de 2021.

3.2. Dejar constancia el día 17 de junio de 2021 se recibieron las papeletas que se enviarán a los CAI-UAI. -----

3.3. Dejar constancia se hizo una nueva solicitud de diseño e impresión de la papeleta de las personas candidatas por la Vicerrectoría de Investigación, con el fin de eliminar a los candidatos Benicio Gutiérrez Doña y Mauricio Estrada Ugalde, atendiendo la resolución 2021013224 dictada por la Sala Constitucional. Las nuevas papeletas se recibieron el 22 de junio de 2021.3.4. Dejar en constancia el 22 de junio de 2021 se envió Oficio TEUNED-020-2021 que a la letra dice: -----



**TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO
(TEUNED)**

San Pedro, Mercedes de Montes de Oca
3º piso, Edificio A, Campus Fernando Volio



Tel. 2527-2441 o 2253-1728
teuned@uned.ac.cr

PARA: Licda. Ana Lucía Valencia González
Jefe de la Oficina Jurídica de la Universidad Estatal a Distancia

DE: Mag. Carolina Retana Mora
Secretaria - Tribunal Electoral Universitario

FECHA: 22 de junio, 2021

Asunto: Acciones tomadas con respecto renuncia del candidato a consejal
Benicio Gutiérrez Doña

REF: TEUNED-020-2021

Estimada señora Ana Lucía Valencia González,

Le informamos que este tribunal ha venido realizando acciones para las votaciones encaminadas a cumplir con lo dictado por la Sala Constitucional en la resolución N° 2021013224 en el caso de la renuncia del candidato a consejal el señor Benicio Gutiérrez Doña, tales como:

- 1) El 17 de junio de 2021 se envió un correo a la comunidad universitaria informando sobre las renunciaciones de los candidatos a concejales por parte de la Vicerrectoría de Investigación, el señor Benicio Gutiérrez Doña y el señor Mauricio Estrada Ugalde.
- 2) El 17 de junio de 2021 se realizó la solicitud de elaboración de las nuevas papeletas de la Vicerrectoría de Investigación, en donde se solicitó elaborar una nueva papeleta en la que no aparecieran los señores Mauricio Estrada Ugalde y Benicio Gutiérrez Doña.
- 3) El día 22 de junio de 2021 este tribunal recibió por parte de la Editorial de la UNED las papeletas de la Vicerrectoría de Investigación, en las cuales no aparecen como candidatos los señores Mauricio Estrada Ugalde y Benicio Gutiérrez Doña.

Sin otro particular.
Ccl Arch

3.4. Se discute sobre las inclusiones al padrón definitivo de estudiantes privados de libertad en los diferentes CAI-UAI donde hay estudiantes que cumplen con los requisitos para ejercer el derecho al voto. -----

Considerando: -----

a) El artículo 70 del Reglamento Electoral. -----

b) Las solicitudes de los estudiantes privados de libertad para incluirse al padrón que fueron recopiladas por la señora Noelia Vega Rodríguez. -----

ACUERDO 4: Aprobar las inclusiones al padrón de la mesa única quedando este con un total de 86 estudiantes privados de libertad distribuidos en 12 CAI-UAI y comunicarlo a las personas candidatas al Consejo Universitario. **ACUERDO FIRME.**-

3.5. Dejar constancia el 22 de junio de 2021 se enviaron las 288 papeletas de votación selladas y firmadas por dos miembros del TEUNED, las actas de apertura, incidencia, cierre y los padrones de estudiantes privados de libertad, a través del sistema de mensajería de la UNED, a las personas delegadas electorales que se apersonarán a los siguientes CAI-UAI el día de la votación: -----

CAI- UAI	DELEGADO ELECTORAL
San Sebastián, San José	Violeta Díaz Fernández
Pabru Presbere y Antonio Batista de la Paz (Pérez Zeledón).	Alejandro Cerdas Fallas
Jorge Arturo Montero Castro, Reynaldo Villalobos y Luis Paulino Mora (La Reforma)	Juan Pablo Camacho Calderón
Jorge de Bravo (Cartago)	José David Díaz Víquez
CAI de Liberia	Claribel Hernández Coronado
CAI de Limón	Daisy Madrigal Sánchez
CAI 20 de diciembre	Marielos Jiménez González (titular)
CAI Carlos Luis Fallas (Guápiles)	Martín Rojas Oquendo (suplente)
CAI 26 de julio (Puntarenas)	Jeiner González Blanco

3.6. Dejar constancia el viernes 25 de junio de 2021 se destruirá todo material sobrante, como papeletas sobrantes, padrones, hojas para actas de incidencia. -----

3.7. Dejar en constancia se envió a través de la Coordinación de Atención a Estudiantes Privados de Libertad, la solicitud para que cada centro penal facilite el acceso del delegado electoral asignado en cada CAI-UAI y a su vez para que cada

centro penal realice las gestiones necesarias para llevar a cabo el proceso de votación a partir de las 8 horas, según el protocolo elaborado por este Tribunal para la emisión y recolección de votos, tomando en cuenta las disposiciones sanitarias vigentes. -----

3.8. Dejar en constancia se establece un rol de asistencia a la oficina del TEUNED el miércoles 30 de junio de 2021, tal y como se muestra en la siguiente tabla: -----

Nombre de la persona	Horario de asistencia a la oficina	Horario para estar conectados por TEAMS
Patricia González Calderón	de 7 am a 1 p.m.	de 1 pm a 9 p.m.
Evelyn Céspedes Barrantes	de 7 am a 1 p.m.	de 1 pm a 9 p.m.
Allan Gen Palma	de 7 am a 9 p.m.	
Luis Alberto Monge	de 1 pm a 9 p.m.	de 7 am a 12 m.d.
Carolina Retana Mora	de 4 pm a 9 p.m.	de 7 am a 4 p.m.
Tatiana Ramírez Ramírez		de 7 am a 9 p.m.
Representante de la empresa	de 7 am a 7 p.m.	
Representante de la empresa	de 7 am a 7 p.m.	

CAPÍTULO IV. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA PERIODO 2021-2025.-----

ARTÍCULO 4. Proceso Electoral de la Asamblea Universitaria Representativa, I semestre de 2021, periodo 2021-2025. -----

4.1. Dejar en constancia se recibieron 12 postulaciones para candidaturas a representantes de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), I semestre de 2021, las cuales se mencionan a continuación: -----

	Nombre del postulante	Número de cédula	Sector
1	Viviana Maria Chavarría Caravaca	603300596	Centros Universitarios (5)
1	Ana lucía Fernández Fernández	111950897	Profesional (6)
2	Aurora del Pilar Trujillo Coterá	119200046335	
3	María Rojas Artavia	401790020	
4	Sebastian Fournier Artavia	112800646	
5	Yeudrin Patricia Durán Gutiérrez	205710454	
6	Josseline Méndez Zumbado	402160520	
1	Noelia Fernández López	110680917	Administrativo (12)
2	Shirley Ramírez Picado	303340085	
3	Angie Rojas Mena	110870725	
1	Byron Renato Varillas Girón	132000112919	Jornada Especial (9)
2	María Julieta Barboza Valverde	106170561	

Considerando: -----

a) El lunes 14 de junio se cerró la recepción de postulaciones para candidatos a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), I semestre 2021, periodo 2021-2025, -----

b) Se revisaron la totalidad de las inscripciones y éstas cumplen con los requisitos solicitados.-----

ACUERDO 5. Aprobar las siguientes solicitudes de inscripción a candidaturas para representantes a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), I semestre 2021, periodo 2021-2025 e informar mediante correo electrónico a las personas postulantes sobre la aprobación de su candidatura:

	Nombre del postulante	Número de cédula	Sector
1	Viviana Maria Chavarría Caravaca	603300596	Centros Universitarios
1	Ana lucía Fernández Fernández	111950897	Profesional
2	Aurora del Pilar Trujillo Coterá	119200046335	
3	María Rojas Artavia	401790020	
4	Sebastián Fournier Artavia	112800646	
5	Yeudrin Patricia Durán Gutiérrez	205710454	
6	Josseline Méndez Zumbado	402160520	
1	Noelia Fernández López	110680917	Administrativo
2	Shirley Ramírez Picado	303340085	
3	Angie Rojas Mena	110870725	
1	Byron Renato Varillas Girón	132000112919	Jornada Especial
2	María Julieta Barboza Valverde	106170561	

ACUERDO FIRME. -----

ACUERDO 6. Delegar en Patricia González el envío a la Editorial de los nombres de las personas candidatas a representantes a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) para que se genere un afiche digital con las personas candidatas. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 7. Comunicar a las personas funcionarias a más tardar el 7 de julio de 2021 las candidaturas aprobadas para personas candidatas a representantes a la Asamblea Universitaria Representativa, periodo 2021-2025. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 8. Convocar mediante correo electrónico el 23 de junio de 2021 a las personas candidatas a representantes para la Asamblea Universitaria Representativa, periodo 2021-2025 a una reunión el 7 de julio de 2021, para determinar el orden en las papeletas y para brindarles información sobre el proceso. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 5. Correspondencia. -----

5.1. Dejar constancia se recibe correo de la señora María Elena Fournier Solano, en respuesta a un correo enviado por la Señora Rosa María Vindas Chaves. El correo de la señora Fournier a la letra dice: -----

RE: INFORMACIÓN SOBRE CANDIDATOS AL CONSEJO UNIVERSITARIO



María Elena Fournier Solano

To: Rosa María Vindas Chaves; Tribunal Electoral Universitario - UNED; **Funcionarios UNED**; Federación de Estudiantes; TEEUNED
Cc: Rodrigo Arias Camacho; Consejo Universitario; Karino Alberto Lizano Arias; Celín Arce; Vladimir De la Cruz

[Reply](#) [Reply All](#) [Forward](#) [...](#)

Fri 6/18/2021 9:52 AM

Por favor, acatar el marco legal de esta manera nos vamos a evitar problemas legales y sobre todo esto conlleva a gastos económicos, desgaste físico, mental y pérdida de tiempo valioso a lo interno de la UNED que lo necesitamos para continuar trabajando a favor de Costa Rica.

Respetuosamente,

Ma. Elena Fournier S.
Facilitadora universitaria
Tel. 22 97 0970

Considerando: -----

- a) El correo de la señora Francisca Corrales Ugalde enviado el 9 de junio de 2021.
- b) El correo de la funcionaria María Elena Fournier Solano enviado el 18 de junio de 2021. -----

c) La importancia de mantener debidamente informada a la comunidad universitaria sobre el fundamento legal que ampara a este Tribunal en lo referente a las votaciones para miembros al Consejo Universitario, periodo 2021-2026. -----

ACUERDO 9. Solicitar a la Oficina Jurídica por medio de un oficio la elaboración de un criterio jurídico ampliado que respalde el actuar del Tribunal Electoral Universitario en el proceso de votación para miembros del Consejo Universitario, periodo 2021-2026, para enviarlo a la comunidad universitaria antes del miércoles 30 de junio de 2021.

ACUERDO FIRME -----

5.2. Se recibe oficio con referencia CU-2021-198 con fecha lunes 21 de junio de 2021, donde se transcribe acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2860-2021, Art. III, inciso 4), celebrada el 17 de junio de 2021, en relación con el recargo de la jefatura del Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB), en la señora Fanny Chinchilla Ramírez, por un período de tres meses, del 16 de julio al 15 de octubre del 2021. -----

ACUERDO 10. Designar a la señora Tatiana Ramírez Ramírez para que actualice la página web de la Asamblea Universitaria Representativa con el recargo de la jefatura del Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB), en la señora Fanny Chinchilla Ramírez, por un período de tres meses, del 16 de julio al 15 de octubre del 2021. **ACUERDO FIRME.** -----

5.3. Se recibe oficio con referencia R-DyCA 010.2021 el 22 de junio de 2021, en donde se solicita lo siguiente: -----

Con el fin de actualizar por la vía formal las listas de convocatoria para Asamblea Universitaria Representativa (AUR), le solicito por favor el desglose en cantidad de miembros que conforman hoy en día la AUR correspondiente a: -----

- Miembros oficio -----
- Sector profesional -----
- Sector Administrativo -----
- Sector jornada especial -----
- Sector Centros Universitarios -----
- Estudiantes -----

Asimismo, se le solicita por tanto la cantidad de plazas faltantes por sector. -----

Considerando: -----

- a) Oficio con referencia R-DyCA 010.2021 por parte de la rectoría. -----
- b) La actualización de la página web del TEUNED en la sección de la composición de la Asamblea Universitaria Representativa con la información al día 23 de junio de 2021. -----

ACUERDO 11. Designar al señor Allan Gen Palma, para que mediante un oficio responda a la solicitud de la Rectoría enviada mediante el oficio R-DyCA 010.2021, a más tardar el 25 de junio de 2021. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS -----

ARTÍCULO 6. Asuntos Varios. -----

6.1. Dejar constancia se terminó el procedimiento denominado **Gestión de los procesos electorales del TEUNED** con la asesoría técnica del Lic. Carlos Roberto Salazar Castañeda, del Centro de Planificación y Programación Institucional,

quedando pendiente la lectura final y las observaciones, así como la aprobación por la instancia correspondiente. -----

La sesión finaliza a las 16 horas 30 minutos.-----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1389-2021 visible del folio 02 al folio 13 del tomo 30 del libro de actas del Tribunal. -----

Sr. Allan Gen Palma
Presidente

Sra. Carolina Retana Mora
Secretaria